





**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ASUNTO:** EL QUE SE INDICA

## HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PRESENTE.

De conformidad a lo señalado por los artículos 37 fracción II, 39 fracción I y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración para su aprobación la inscripción en el listado de peritos traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la Ciudadana, Alondra Martínez Mendizábal, en los idiomas Inglés- Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y hasta el día 30 de Abril de 2024.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 18 fracción II, del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

## ATENTAMENTE

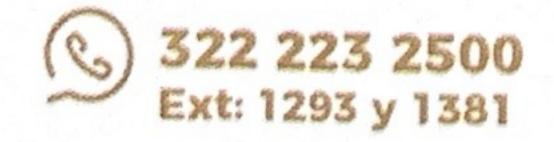
"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco".

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 07 DE AGOSTO DE 2023.

L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo. Elaboró (MRSG).







## AL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

Por este conducto solicito atentamente al pleno del Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con base en el Art. 18 de la Ley del Registro Civil, se me autorice para ingresar y formar parte de la lista de PERITOS TRADUCTORES INGLÉS ESPAÑOL Y VICEVERSA de la Oficina del Registro Civil de esta localidad.

Desde el año 2011 me desempeño como PERITA TRADUCTORA autorizada por el H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

A esta solicitud anexo los siguientes documentos:

• Copia de mi credencial de PERITO VIGENTE.

Agradezco de antemano la atención que se sirvan prestar a este asunto y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

PERITA TRADUCTORA DEL INGLÉS AL ESPAÑO:
Y VICEVERSA AUTORIZADA POR EL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
CON EL NÚMERO 654.

VIGENCIA: 01 DE MAYO DEL 2023 AI 30 DE ABRIL DEL 2024

LIC. ALONDRA MARTINEZ MENDIZÁBAL

PERITA TRADUCTORA

DOMICILIO: CALLE PEZ ESPADA # 129 FRACC. LAS GAVIOTAS

TELÉFONO CASA 22 4 79 09 TELÉFONO MÓVIL 322 135 02 31

CORREO ELECTRÓNICO: skylak\_al@hotmail.com

SECRETARÍA GENERAL

Recibido el día: 30-08-2023

612: 2:40 Pim Posavio c/anexos

OFICIALIA DE PARTES

Recibido el dia 30 08 12073

a las / 4125 Antonio Rojas

CLA



CUMPLIÓ COM LOS REQUESÍTOS ESTABLECIDOS EM LA LEV ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

MATERIAS

TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

LA PRESENTE NO LO ACRECITA COMO SERVIDOR PUBLICO



FORD

DR DANIEL ESPINOSA LICÓN PRESIDENTE

ALONDRA ... ENDIZABALI PERITA TRADUCTO AN VIGLES ALESPANO Y VICEVERSA AUTON DE POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO CON EL NÚMERO 654. VIGENCIA: 01 DE MAYO DEL 2023 AL

30 DE ABRIL DEL 2024



## CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO



DEPARTAMENTO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE MUSTICIA

FOLIO 654

MARTINEZ MENDIZABAL ALONDRA

PARTIDO JUDICIAL 27

VIGENCIA: MAYO 2023 - ABRIL 2024